



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 FEB. 1987

Expte. N° 21.022/86

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Prof. Susana Briones de Gottling y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

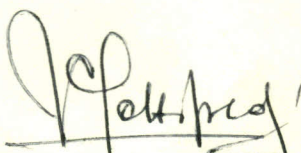
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Susana BRIONES de GOTTLING, como profesora de Inglés con 18 U.H. del Instituto de Educación Media de la Universidad, a partir del 1° de Octubre de 1986.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTFREM
RECTOR


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 019 - 87